



**MD IMPRESIONES S.R.L.**

1) Marcelo Ariel DIAZ BARLARO, divorciado, 28/02/1975, DNI 24446516, empleado, domiciliado en Segurola 1838, 9° Piso, Departamento "A", CABA; 2) Adriana Beatriz GROSSI, viuda, 25/07/1976, DNI 25.374.682, empleada, domiciliada en Guevara 438, Planta Baja, Departamento "2", CABA; y 3) Julieta Tais DIAZ, soltera, 07/04/1998, DNI 41.204.573, estudiante, domiciliada en Segurola 1838, 9° Piso, Departamento "A", CABA; todos argentinos. 2) 11/01/2021. 3) MD Impresiones S.R.L. 4) Guevara 438, Planta Baja, Departamento "2", CABA. 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: la realización de trabajos de Impresión sobre todo tipo de papel, y su respectivo corte, compaginación, armado y encuadernación, diseño gráfico en general, imprenta, fotografía y diseño publicitario en general, así como la compra, venta, fabricación, consignación, representación, producción, distribución, importación y exportación de toda clase de insumos, máquinas, herramientas y productos relacionados con la industria gráfica, artículos de librería y regalería en general, regalos y productos promocionales, empresariales y merchandising. Aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con el título habilitante que corresponda en cada caso.- 6) 99 años. 7) \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal, que suscriben Marcelo Ariel DIAZ BARLARO 16.000 cuotas, Adriana Beatriz GROSSI 2.000 cuotas, y Julieta Tais DIAZ 2.000 cuotas, e integran en un 25% cada uno. 8) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Julieta Tais DIAZ, con domicilio especial en Guevara 438, Planta Baja, Departamento "2", CABA, por el plazo de duración de la sociedad; 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 11/01/2021 Reg. N° 916 LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2021 N° 1210/21 v. 12/01/2021

**Fecha de publicación:** 12/01/2021

